

Chone, Septiembre 30 del 2014

Señora Licenciada
MÓNICA PAOLA VÉLEZ GARCÍA
Ciudad.

De mi consideración:

se queda

Por la presente me es grato comunicarle que la **JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, de la Compañía denominada **TIERRA PROMETIDA S.A TIPROMET**, celebrada el día 08 de septiembre del 2014, tuvo el acierto de elegirle **GERENTE GENERAL**, de la Compañía por el período de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de sus funciones a usted le corresponderá ejercer lo estipulado en el artículo Vigésimo Quinto de la Compañía y demás deberes y atribuciones contemplados en los estatutos sociales entre ellos el de ejercer la **REPRESENTACIÓN LEGAL; JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA** de manera individual.

La compañía anónima **TIERRA PROMETIDA S.A.TIPROMET**, se constituyó el 26 de Julio del 2007, mediante escritura pública autorizada por la Abogada Luz Hessildha Daza López, Notaria Pública Novena del Cantón Portoviejo e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Chone el 14 de Agosto del 2007.



Viviana Delgado Moreira
SECRETARIA AD-HOC
C.I. 131232254-6

RAZÓN: Acepto el nombramiento que antecede. Chone Septiembre 30 del 2014



MÓNICA PAOLA VÉLEZ GARCÍA
Nacionalidad: Ecuatoriana
N° de Cédula: 130897857-4



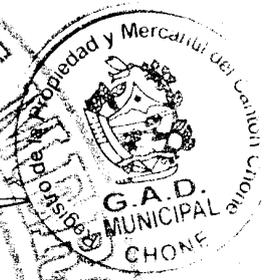
PA.



ZON DE INSCRIPCIÓN: Conforme solicitud. **CERTIFICO:** Con esta fecha queda inscrito **EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA TIERRA PROMETIDA S.A. TIPROMET, EN LA PERSONA DE LA LICENCIADA MÓNICA PAOLA VÉLEZ GARCÍA, POR EL PERÍODO DE CINCO AÑOS,** cuyo Oficio que antecede queda anotado en el registro **MERCANTIL**, bajo la Partida número (63).- Y anotada esta diligencia con el número (135) del Repertorio General.

Registro de la Propiedad y Mercantil de CHONE

Chone, Octubre trece del dos mil catorce
Elaborada por: *Mafre Napa Mera*



**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA TIERRA PROMETIDA S.A CELEBRADA EL DÍA 9 DE AGOSTO DEL 2014**

En la ciudad de Chone, cantón del mismo nombre a los 9 días del mes de Agosto del 2014, siendo las 14h00 en Avenida Eloy Alfaro ciudadela Kennedy casa 146 se reúnen los accionistas de la compañía TIERRA PROMETIDA S.A., que a continuación se mencionan:

1. El señor Alex Ernesto Vélez García propietario de 700 acciones iguales y nominativas, de un valor de UN dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
2. El señor José Guillermo Rodríguez Zambrano propietario 100 acciones iguales y nominativas de un valor de UN dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la sesión el presidente de la compañía, señor José Guillermo Rodríguez Zambrano y actúa como secretaria de la misma la María Jessenia Kuffó Lara.

De inmediato el presidente ordena que por secretaria se elabore una acta de accionistas asistentes a la sesión, ante lo cual se constata que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de 800 dólares de los Estados Unidos de América.

A continuación, la sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas para tratar el único punto del orden del día:

1. Conocer y resolver la renuncia definitiva de Alex Ernesto Vélez García al cargo de Gerente General de la compañía Tierra Prometida S.A
2. Conocer y resolver la entrega de acciones de Alex Ernesto Vélez García y José Guillermo Rodríguez Zambrano a los señores (as) Mónica Paola Vélez García, Marie Antoine Jean Maurice Dragon y Matthew Aaron Green Brandt.

De inmediato la sala entra a conocer sobre el primer punto del orden del día, para ello toma la palabra el señor Alex Ernesto Vélez García por motivos personales renuncia al cargo de Gerente General de Tierra Prometida S.A.

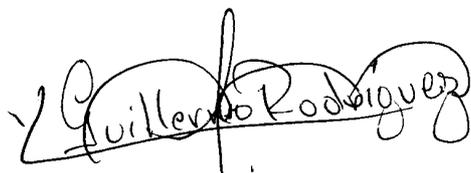
Conocidos los argumentos a favor y en contra de dicha renuncia la sala por unanimidad adopta la **PRIMERA RESOLUCIÓN**: Aceptar la renuncia definitiva que hace el señor Alex Ernesto Vélez García al cargo de Gerente General de la compañía Tierra Prometida S.A.

Para tratar el segundo punto el orden del día, toman la palabra el señor José Guillermo Rodríguez Zambrano y Alex Ernesto Vélez García y expone transfieren sus acciones por

motivos personales a los señores: Mónica Paola Vélez García y Marie Antoine Jean Maurice Dragon y Matthew Aaron Green Brandt.

Conocidos los argumentos de dicha transferencia de acciones la sala por unanimidad adopta la **SEGUNDA RESOLUCIÓN**: Aceptar la transferencia de acciones de señor José Guillermo Rodríguez Zambrano y Alex Ernesto Vélez García a favor de Mónica Paola Vélez García y Marie Antoine Jean Maurice Dragon y Matthew Aaron Green Brandt

Inmediatamente el presidente ordena que se elabore el acta y demás documentos habilitantes de la presente sesión y al no existir otro punto que tratar, termina la presente sesión a las 17h00, suscribiéndose la correspondiente acta el presidente, los accionistas de Tierra Prometida y el secretario Ad-hoc que certifica.



José Guillermo Rodríguez Zambrano
PRESIDENTE



Alex Ernesto Vélez García
ACCIONISTA



María Jessenia Kuffó Lara
SECRETARIA

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TIERRA PROMETIDA TIPROMET,
S.A."**

Por la presente en la ciudad de Chone Cantón del mismo nombre siendo las 18:08 horas del día 08 de Septiembre del 2014, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Páez y Colón, asistiendo la totalidad de los señores accionistas de la sociedad "TIERRA PROMETIDA TIPROMET S.A", se da acuerdo por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, quedando así formalizada la lista de asistentes de la junta General y Extraordinaria de Accionistas.

- Marie Antoine Jean Maurice Dragon Accionista de la Compañía
- Matthew Aaron Green Accionista de la Compañía
- Mónica Paola Vélez García Accionista de la Compañía

Actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Viviana Katuska Delgado Moreira.

Los accionistas aprueban asimismo por unanimidad el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Designar Presidente y Representante Legal de la compañía

SEGUNDO.- Designar traslado de domicilio de la compañía

TERCERO.- Designar aumento de capital y formas de pagos.

CUARTO.- Resolver actividades principales de la compañía

QUINTO.- Aprobar organigrama funcional y operacional de la empresa

SEXTO.- Revisar informe de balances generales de la compañía desde el 2007 al 2014

SÉPTIMO.- Revisar informe económico y administrativos de la compañía desde el 2007 al 2014

OCTAVO.- Resolver reparto de utilidades

NOVENO.- Aprobar el reglamento interno

El Sr. Marie Antoine Jean Maurice Dragon no se encontró presente en la Junta puesto que es un socio extranjero, pero con un poder especial designó a la Sra. Mónica Paola Vélez García para que en su nombre lo represente. Tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas los puntos del orden del día, los accionistas, tras discutir las cuestiones planteadas, y sin que se haya

solicitado constancia de intervención alguna, deciden tomar por unanimidad los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Acuerdo sobre el punto primero del orden del día los presentes resuelven designar como Representante Legal de la Compañía a la señora Mónica Paola Vélez García de nacionalidad Ecuatoriana con C.I. 130897857-4; y como Presidente de la compañía al señor Matthew Aaron Green de nacionalidad Estado Unidense con número de pasaporte 452024196 , por un período de cinco años a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

SEGUNDO.- Los presentes resuelven trasladar de domicilio de la compañía a la ciudad de Portoviejo, perteneciente al Cantón Portoviejo Provincia de Manabí, siendo ésta su oficina principal, y podrá establecer oficinas, agencias o sucursales dentro o fuera del país, por resolución de la Junta General de Accionistas.

TERCER.- acuerdo acerca del punto tercero del orden del día los presentes resuelven aumentar el capital social de 800 dólares americanos a \$75.000 dólares americanos, distribuidos en partes iguales y serán pagados en efectivo y con bienes.

CUARTO.- acuerdo acerca del punto cuarto del orden del día los presentes resuelven la actividad principal de la empresa: Distribuir y vender el complejo agrícola BARBARY PLANTE, realizar actividades de consultorías en ámbitos sociales, económicos, ambientales, turísticos, agrícolas y agroindustriales con Responsabilidad social, sin dejar de lado el artículo segundo de la Escritura de Constitución que hace referencia al objeto social.

QUINTO.- acuerdo acerca del punto quinto del orden del día los presente resuelven, exponer y aprobar el organigrama funcional y operacional de la empresa.

SEXTO.- Los Accionista procedieron a revisar los balances de la Compañía, dejando constancia que hay que realizar una actualización de datos en la Superintendencia de Compañías para presentar los Estados Financieros de los años 2010 hasta el 2014.

SÉPTIMO.- Al revisar la información Financiera de la Compañía hasta el año 2009 se pudo comprobar que hasta dicho período la Compañía tuvo pérdidas, lo cual compromete a los socios a realizar las gestiones correspondientes para el bienestar de la Compañía.

OCTAVO.- En éste punto del orden del día los socios deciden repartir las utilidades de conformidad a lo que dispone la ley.

NOVENO.- El reglamento Interno es expuesto por los socios y queda debidamente aprobado, éste reglamento será dado a conocer a cada uno de sus empleados.

Inmediatamente el presidente ordena que se elabore el acta y demás documentos habilitantes de la presente sesión y al no existir otro punto que tratar, termina la presente sesión a las 22H45, suscribiéndose la correspondiente acta, los accionistas de Tierra Prometida y la secretaria Ad-Hoc que certifica.


MATTHEW AARON GREEN
ACCIONISTA


MÓNICA PAOLA VÉLEZ GARCIA
ACCIONISTA


VIVIANA KATIUSKA DELGADO MOREIRA
SECRETARIA AD-HOC